



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE LOJA

OFICIO No. SC.DIC.L.12.011

Loja, 03 de enero de 2012

Señora

Diana Beatriz Torres Chávez

BALDIJHOE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

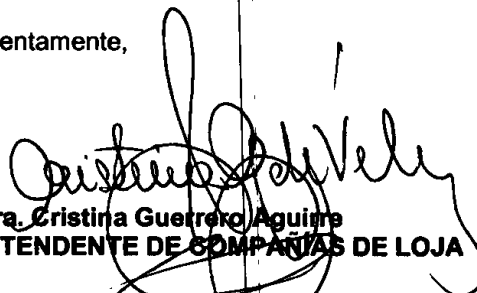
Ciudad.

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.DIC.C.12. 001 de 03 de enero de 2012 y en virtud de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012, de 17 de enero del 2011, he procedido a nombrar a usted como **Liquidadora Suplente de la compañía BALDIJHOE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidadora Suplente**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

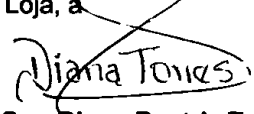
Atentamente,


Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA



Acepto el nombramiento de Liquidadora Suplente de la compañía **BALDIJHOE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

Loja, a


Sra. Diana Beatriz Torres Chávez
LIQUIDADORA SUPLENTE

Expediente: 97757

Trámite: 2668-11

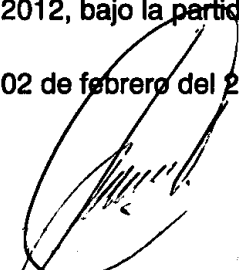
GMP/H.

Re

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑÍAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 106, y anotado en el repertorio con el No. 305.

Loja, 02 de febrero del 2012



del canton Loja